

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

37071 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto denominado "Trabajos de sísmica 3D en Casablanca".*

A los efectos previstos en el Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A., con domicilio social en la c/ Méndez Álvaro, 44, de Madrid (28045).

- Objeto de la petición: Información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Trabajos de sísmica 3D en Casablanca".

- Descripción del objetivo del proyecto: El proyecto "Trabajos de sísmica 3D en Casablanca" tiene como objetivo obtener una representación de las estructuras geológicas que forman el subsuelo marino mediante el análisis de las características de propagación del sonido a través de las mismas.

- Localización: Mar Mediterráneo, aproximadamente a 27 km al sur-sureste del puerto de Tarragona y a unos 17 km al este del Delta del Ebro (provincia de Tarragona).

Coordenadas UTM			
Vértice	X	Y	Datum
Área de operaciones			
1	349698,78	4524599,80	ED50-Huso 31
2	372224,68	4511375,62	ED50-Huso 31
3	358056,54	4487225,48	ED50-Huso 31
4	335503,88	4500445,08	ED50-Huso 31
Área de adquisición			
1	350085,17	4522864,28	ED50-Huso 31
2	370437,69	4511031,25	ED50-Huso 31
3	357787,85	4489468,90	ED50-Huso 31
4	337469,58	4501342,85	ED50-Huso 31

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en esta Dependencia de Industria y Energía, sita en Tarragona, Pl. Imperial Tárraco, 4, 3.ª, Edificio Servicios Provinciales, y se pueden presentar, por triplicado ejemplar, en dicho centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Tarragona, 4 de octubre de 2012.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Marceliano Monsalve Díaz.

ID: A120071883-1